ANEXO I I I

CERTIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS

(Artº 25.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril)

Departamento, Ministerio, Organismo o Entidad								NIF			
Primer apellido		Segundo Apellido						Nombre			
Destino		Localidad						Provincia			
Servicios prestados en Categoría, Cuerpo, Escala, plaza o plantilla	V (1)	Desde			Hasta			Total			I.P. o Grupo
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	
	TOTAL TIEMPO DE SERVICIOS										

Certifico la exactitud de los datos anteriores, que concuerdan con los antecedentes obrantes en esta Jefatura.

En , a de de 200

(Identificación del cargo)

Fdo: (nombre y apellidos)

(1) OF- Estatutario fijo.
OT- Estatutario temporal.
A- Funcionario de carrera.
S- Funcionario en prácticas.
I- Funcionario interino.
E- Personal eventual (solo personal de confianza).
L- Contratado laboral.
C- Contratado Administrativo.

Medios de prueba admitidos en derecho para el caso de prestación de servicios no formalizados documentalmente (2).

de de 200

(2) Se acompañarán fotocopias, testimonios o copias autorizadas de las nóminas, recibos, listas de pago o cualquier otro documento que acredite el abono al interesado de las retribuciones satisfechas durante el período de tiempo a reconocer.